PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO

MIRAFLORES 2015-2018

ÍNDICE

¿QUIÉNES SOMOS? *(Página 3)*

Capítulo I. Síntesis del ideario de Somos Perú *(Página 5)*

Capítulo II. Visión y propuestas de plan de gobierno *(Página 7)*

Capítulo III. Plan de gobierno *(Página 9)*

Dimensión Social
Seguridad Ciudadana *(Página 9)*
Defensa Civil *(Página 12)*
Participación Vecinal *(Página 14)*
Inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad *(Página 17)*
Promoción de la cultura e identidad *(Página 20)*
Atención y respeto a los adultos mayores *(Página 22)*
Ciudad para nuestros niños, niñas y adolescentes *(Página 23)*
Protección y cuidado de nuestras mascotas *(Página 26)*
Promoción de la vida saludable *(Página 27)*
Lucha contra todo tipo de discriminación *(Página 29)*

Dimensión económica
Promoción de la competitividad *(Página 31)*
Impulso del turismo local, nacional y extranjero *(Página 33)*

Dimensión territorial
Movilidad Urbana Sostenible *(Página 34)*
Desarrollo Urbano Ordenado *(Página 38)*
Gestión Integral de Residuos Sólidos *(Página 39)*
Trabajo contra los ruidos molestos *(Página 41)*
Prevención de los impactos del cambio climático *(Página 43)*
Mantener y preservar los recursos naturales del distrito *(Página 44)*

Dimensión institucional
Promoción del gobierno electrónico *(Página 45)*
Municipalidad líder en ecoeficiencia *(Página 48)*
Optimización de los procesos internos *(Página 48)*

Capítulo IV. Seguimiento a las propuestas

¿QUIÉNES SOMOS?

Jorge Muñoz Wells. Actual alcalde de Miraflores. Goza de gran experiencia municipal, al haber sido director municipal (de 1996 a 1998), regidor (de 1999 al 2010) y teniente alcalde (del 2003 al 2006) de la Municipalidad de Miraflores. Como alcalde ha hecho énfasis en su trabajo a favor de la seguridad ciudadana, la accesibilidad, la protección del medio ambiente, la rehabilitación de vías y el desarrollo de proyectos de infraestructura a favor de la comunidad miraflorina. En el sector privado, se desempeñó como abogado y como docente universitario. Ha realizado cursos sobre seguridad ciudadana y desarrollo económico en Israel y sobre gestión total en Japón.

Gino Costa Santolalla. Experto en temas de seguridad ciudadana. Se ha desempeñado como ministro del Interior, viceministro del Interior y presidente del Instituto Nacional Penitenciario. Actualmente, es presidente de la institución "Ciudad Nuestra" y coordinador del diploma en seguridad y convivencia ciudadana de la Maestría en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica. También es miembro de las redes de expertos en seguridad y justicia en América Latina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y en temas de democracia de la Organización de Estados Americanos.

Israel Acuña Wong Coqüis. Actual regidor y presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo de Miraflores. Especialista en proyectos de Juventud, miembro y fundador del voluntariado de Jóvenes Miraflores. Ha desarrollado el Seminario de Políticas Públicas de Juventudes en el Centro de Estudios Internacional Demócrata Cristiano en Estocolmo, Suecia; así como el curso de Proyectos Municipales para la Seguridad Ciudadana en Kfar Saba, Israel.

Patricia del Río de Olavide. Actual regidora y presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Concejo de Miraflores. Se ha desempeñado como regidora en cuatro oportunidades y cuenta con una exitosa experiencia asesorando gobiernos locales. Actualmente es la Secretaria Distrital de Miraflores de Somos Perú, habiéndose desempeñado con anterioridad como Secretaria General de la Mujer en dicho partido.

Susana Stiglich Watson. Presidenta de la Fundación de Personas Sordas del Perú. Se desempeña como consultora de programas de desarrollo con énfasis en enfoques basados en derechos, equidad y diversidad. Ha ocupado puestos importantes como el de consejera del Consejo Nacional de Educación, coordinadora de proyectos de Trust for the Americas de la Organización de Estados Americanos, así como Comisionada del Equipo de Defensa y Promoción de las Personas con Discapacidad en la Defensoría del Pueblo.

Daniela Lozano Vitor. Estudiante de Derecho. Integrante de la Academia de Ciudadanos Líderes, desde donde promueve diversas campañas a favor de la juventud. Se desempeñó como alcaldesa escolar del I.E Juana Alarco de Dammert, alcaldesa escolar de Miraflores y alcaldesa escolar de Lima Metropolitana.

Franca Rey Camino. Actual regidora y presidente de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte del Concejo de Miraflores. Se desempeñó como Asistente Administrativa en diferentes empresas de los sectores farmacéutico, minero y naviero. Ha seguido un diplomado en matrimonio y familia en Educación, Familia y Sociedad (EFYS).

Alfredo Li Gabriel. Estudiante de Economía. Integrante de la Academia de Ciudadanos Líderes. Ha sido parte del Concejo Consultivo de Niños y Adolescentes de Miraflores, aportando ideas innovadoras al distrito. Es columnista para la revista "Yo emprendedor" y parte de la Red de Joven de Blogueros Distritales.

Carmen Chauca Valdez. Actual regidora y presidente de la Comisión de Bienestar Social y Participación Vecinal del Concejo de Miraflores. Se ha desempeñado como regidora con anterioridad y cuenta con una exitosa experiencia asesorando gobiernos locales. Ha trabajado con población de alto riesgo social, promoviendo los derechos humanos, la educación y el fortalecimiento de capacidades.

Carlos Alarco Proaño. Actual teniente alcalde y presidente de la Comisión de Economía del Concejo de Miraflores. Ha ocupado el cargo de Gerente Municipal en la Municipalidad de Miraflores en el año 2006. Cuenta con con veintiseis años de experiencia profesional tanto en el Perú como en Alemania y Francia, en actividades de ingeniería, desarrollo y gestión de proyectos industriales, mineros y aeronáuticos.

I. SÍNTESIS DEL IDEARIO DE SOMOS PERÚ

Somos Perú se ha fundado como partido político democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado.

Democrático: Somos Perú está convencido que la titularidad del poder se encuentra en la sociedad y que las instituciones políticas deben buscar ser un reflejo fiel de aquella voluntad que busca representar.

Descentralista: Somos Perú promueve la descentralización profunda como un proceso de transferencia del poder político, económico y administrativo. Considera que la autonomía es un elemento fundamental de la descentralización, y lo diferencia de una mera desconcentración de funciones.

Participativo: Somos Perú considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

Humanista: Somos Perú cree en la primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado. La dignidad, la igualdad y la libertad son características fundamentales del ser humano.

Un Estado constitucional y democrático de derecho es aquel donde el poder se encuentra limitado y donde el reconocimiento, respeto y tutela de los derechos fundamentales de sus ciudadanos están garantizados. Para cumplir con dichos objetivos, el Estado debe contar con instituciones sólidas y modernas, que respondan a los retos que plantea la problemática que la realidad nacional nos plantea. Dentro de dichas instituciones, en Somos Perú consideramos que los gobiernos locales son la base del sistema democrático peruano, al estar más cerca del ciudadano, respondiendo a las necesidades de su vida cotidiana.

Creemos que la ciudad y sus espacios públicos deben ser lugares de encuentro, aprendizaje y desarrollo de una vida saludable para todos, sin exclusiones de ningún tipo. Los gobiernos locales deben realizar esfuerzos especiales para asegurar la inclusión de la población más vulnerable de la comunidad: niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Asimismo, para lograr que los espacios públicos sean disfrutados por todos los miembros de la comunidad, es necesario que sean seguros, limpios y ordenados. El gobierno local debe de desarrollar los servicios necesarios, ejecutar las obras públicas que se requieran, e involucrar a los distintos actores de la comunidad para asegurar que dichas necesidades se vean satisfechas.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Miraflores es un distrito fundamentalmente residencial donde convive lo tradicional con lo moderno, y donde ciudadanos de todas las edades encuentran espacios para disfrutar de un estilo de vida saludable. Miraflores es también, el distrito turístico de Lima por excelencia, gracias a sus aproximadamente cinco kilómetros de malecón, 75 parques y ocho playas; así como por su oferta cultural, gastronómica y comercial.

En este segundo periodo buscaremos consolidar y superar los logros de nuestra gestión 2011-2014. Los principales puntos de nuestro plan son los siguientes:

Dimensión social

1. **Seguridad Ciudadana:** Queremos que los vecinos de Miraflores se sientan cada vez más seguros en sus hogares, caminando por las calles y disfrutando de los espacios públicos del distrito. Para ello, potenciaremos el esfuerzo actual de contar con una política 360° de seguridad ciudadana; es decir, una política integral, logrando un compromiso cada vez mayor de todos los actores de la seguridad con los que venimos trabajando hoy de manera coordinada (municipio, policía nacional, bomberos, vecinos, empresas privadas, etc). Ello viene acompañado por esfuerzos cada vez mayores en la inversión en seguridad, a través de cámaras de videovigilancia, bicicletas, motocicletas, camionetas, etc.

2. **Defensa Civil.** Miraflores debe ser un distrito preparado ante un eventual sismo, tsunami o incendios urbanos, así como para los días posteriores. Se deben continuar con las capacitaciones en las playas, colegios, edificios, iglesias y centros comerciales. Asimismo, debe terminar de contarse con la infraestructura y el equipamiento necesarios para una situación de emergencia mayor.

3. **Participación ciudadana.** Continuaremos con los distintos espacios – presenciales y virtuales - de consulta y participación vecinal, entre los cuales destaca la audiencia vecinal que todos los miércoles realiza el alcalde y en el cual los vecinos tienen la posibilidad de hablar con el alcalde de manera directa, sin necesidad de cita previa.

4. **Inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad.** Miraflores es el distrito líder en accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad, siendo un referente nacional e internacional. Nuestro

objetivo es mantener el liderazgo, continuando con una política transversal de accesibilidad e inclusión desde las distintas áreas operativas, dirigida al más alto nivel.

5. **Promoción de la cultura e identidad.** Miraflores es el distrito cultural de Lima por excelencia. Se continuará impulsando una agenda diversa de actividades y programas culturales, aprovechando para ello las distintas galerías y auditorios, pero en especial los diversos espacios públicos con los que cuenta el distrito. Todo ello de la mano con los distintos actores de la industria cultural de nuestra ciudad.

6. **Atención y respeto a nuestros adultos mayores.** Toda persona mayor de sesenta años debe sentir que se encuentra en una comunidad segura, amigable y agradecida. Se continuarán con las actividades y programas que busquen promover la salud física y emocional de nuestros adultos mayores.

7. **Ciudad para nuestros niños, niñas y adolescentes.** Miraflores es un distrito que ayuda en la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes, promoviendo actividades y programas que los ayudan a formarse como seres humanos y ciudadanos, a la vez que les brindan espacios seguros de diversión para ellos.

8. **Protección y cuidado de nuestras mascotas.** Para los miraflorinos, las mascotas son parte de nuestra familia. Y como tal, merecen cariño, respeto y un entorno saludable para su desarrollo. La Municipalidad debe garantizarlo.

9. **Promoción de vida saludable.** La Municipalidad debe incentivar estilos de vida saludable entre sus vecinos, promoviendo el deporte para todos, la adecuada nutrición y la salud preventiva.

10. **Lucha contra todo tipo de discriminación.** Durante la actual gestión, Miraflores ha sido líder en la lucha contra la discriminación, siendo la primera municipalidad en aplicar las sanciones establecidas en su ordenanza contra la discriminación. Además de seguir cumpliendo su rol fiscalizador,

Dimensión económica

11. **Promoción de la competitividad.** Una ciudad que apueste por su capital humano, fomentando su empleabilidad y entornos adecuados para el desarrollo de actividades comerciales, teniendo a la Municipalidad como un aliado para ello.

12. **Impulso del turismo local, nacional y extranjero en el distrito.** Miraflores cuenta con diversos atractivos que lo distinguen del resto del distrito, y que lo vuelven el lugar ideal para distintos perfiles de turistas internos y externos. La Municipalidad debe ayudar a aprovechar dicho potencial, de la mano con el sector privado y otras entidades públicas especializadas.

Dimensión territorial

13. **Movilidad urbana sostenible:** Miraflores se consolidará como el distrito modelo para todas las formas de movilidad en la ciudad, pensando en los peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y conductores de vehículos privados. Ello incluye la rehabilitación de pistas y veredas, la construcción de nueva infraestructura vial (incluyendo ciclovías), la instalación de semáforos inteligentes, la promoción de la seguridad vial, entre otros aspectos.

14. **Desarrollo urbano ordenado**. Garantizamos una ciudad ordenada, que respete su identidad residencia sin descuidar las zonas comerciales y de uso mixto. Que acoja la modernidad con el mismo entusiasmo con el cual protege su identidad tradicional, asegurando su sostenibilidad urbana.

15. **Gestión Integral de Residuos Sólidos.** Miraflores se ha convertido durante esta gestión en el distrito líder en la gestión integral de residuos sólidos, gracias al programa “Basura que no es Basura”. Dicho liderazgo debe consolidarse, aprovechando todas las potencialidades que aún quedan por trabajar.

16. **Trabajo contra los ruidos molestos en el distrito.** Los ruidos molestos son una forma de contaminación que afectan la calidad de vida de los vecinos y visitantes del distrito. Se trata de un problema complejo cuya solución necesita de trabajo coordinado y a distintos niveles. Se busca asegurar la tranquilidad del distrito.

17. **Prevención de los impactos del cambio climático en el distrito.** El cambio climático es una realidad que viene afectando a nuestro país, el cual es uno de los más vulnerables a sus efectos. Miraflores estará preparado para afrontar de la mejor manera este fenómeno.

18. **Mantener y preservar los recursos naturales del distrito.** La Municipalidad como ejemplo de institución que protege sus recursos naturales, de la mano con los vecinos, la empresa privada y las organizaciones especializadas de la sociedad civil.

Dimensión institucional

19. **Promoción del gobierno electrónico.** Seguiremos aprovechando las nuevas tecnologías de la información en cuatro áreas fundamentales: transparencia, servicios, procesos internos y participación vecinal, como lo establece la Carta Municipal de Gobierno Electrónico que aprobamos en enero de 2011, al iniciarse la gestión.

20. **Municipalidad líder en ecoeficiencia.** Continuando con el compromiso ambiental descrito en la dimensión territorial, la Municipalidad debe dar el ejemplo con su trabajo cotidiano, ahorrando la mayor cantidad de recursos, disminuyendo su impacto ambiental.

21. **Optimización de los procesos internos.** El centro y fin del trabajo municipal es el ciudadano. Tomando en cuenta ello, la Municipalidad debe tener un rol activo en la búsqueda de mejorar sus procesos para brindar mejores servicios.

III. PLAN DE GOBIERNO

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
Dimensión social		
1. Seguridad Ciudadana		
	a. Continuar política de "Miraflores 360°" con todos los actores de la seguridad ciudadana en el distrito. Ello implica, entre otros aspectos:	
	a.1 Seguir contando con estadísticas integradas de seguridad actualizadas con las Comisarías del distrito.	a.1 Realizaremos 48 presentaciones al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del consolidado mensual de las estadísticas integradas.
	a.2 Continuar con las reuniones semanales del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presididas directamente por el alcalde.	a.2 Tendremos un promedio de 50 reuniones anuales del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
	a.3 Consolidar el patrullaje integrado del Serenazgo con la PNP.	a.3 Continuar con el 100% de las zonas cubiertas por el patrullaje integrado.
	a.4 Seguir realizando las capacitaciones sobre seguridad ciudadana a trabajadoras del hogar y vigilantes privados.	a.4 100% de trabajadoras del hogar y vigilantes privados interesados en la seguridad ciudadana capacitados.
	a.5 Continuar los operativos conjuntos con la policía nacional en construcciones privadas del distrito.	a.5 Operativos quincenales en construcciones privadas del distrito.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.6 Realizar el segundo **concurso vecinal "Miraflores Seguro"**, para que vecinos presenten propuestas de programas y acciones para la seguridad ciudadana del distrito.	a.6 Implementación del 100% de propuestas reconocidas en la segunda edición del **concurso vecinal "Miraflores Seguro"**.
	a.7 Profundizar el trabajo coordinado con vecinos y sociedad civil para enfrentar conjuntamente problemas específicos en el distrito, como la lucha contra el acoso sexual callejero.	a.7 Aplicación de ordenanza contra el acoso sexual callejero al 100% de casos denunciados. Presentación de informe trimestral sobre la problemática y los avances al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Instauración del Día contra el acoso sexual callejero en Miraflores.
	a.8 Continuar los operativos con la Comisaría de la Familia para evitar explotación infantil en las calles.	a.8 Realización de operativos mensuales contra la explotación infantil en las calles del distrito.
	a.9. Convocar, a través del teniente alcalde, a especialistas nacionales internacionales en temas de seguridad ciudadana, para colaborar con el distrito.	a.10 Aporte de especialistas nacionales e internacionales al modelo de seguridad ciudadana de Miraflores.
	b. Mejora en la infraestructura y el equipamiento destinado a la seguridad ciudadana. Ello implica, entre otros aspectos:	
	b.1 Aumento de cámaras de videovigilancia en las calles del distrito.	b.1 La gestión anterior contaba con 43 cámaras. La actual gestión aumentó a 137 cámaras. Al final de la segunda gestión tendremos 200 cámaras, priorizando las cámaras inteligentes en HD.
	b.2 Aumento de vehículos (camionetas, motos) para Serenazgo.	b.2 La gestión anterior contaba con 42 vehículos. La actual gestión aumentó a 170 vehículos. Al final de la segunda gestión tendremos 200 vehículos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b.3 Aumento de vehículos menores (segways, bicicletas) para Serenazgo.	b.3 La gestión anterior contaba con 10 segways. La actual gestión aumentó a a 14 segways y 30 bicicletas. Al final de la segunda gestión tendremos 20 segways y 60 bicicletas.
	b.4 Aumento de cámaras incorporadas a las camionetas, para grabar las intervenciones.	b.4 En la actualidad se está implementando dichas cámaras en 16 camionetas. Buscaremos que el 100% de vehículos cuenten con cámaras incorporadas, como garantía para los intervenidos y para los propios agentes del orden.
	c. Aumento de número de serenos y mayor capacitación	
	c.1 Seguir incrementando el número de serenos en las calles del distrito.	c.1 Al iniciarse la gestión se contaba con 325 serenos, en la actualidad se ha incrementado a 749 serenos. Buscaremos incrementar por lo menos en un 15% el número de plazas.
	c.2 Mayor capacitación en temas fundamentales para cumplir a cabalidad el rol de serenos.	c.2 En la línea de las capacitaciones actuales, continuar las capacitaciones en temas de seguridad, respeto a los derechos humanos, lucha contra todo tipo de discriminación, lucha contra el acoso sexual callejero, primeros auxilios, entre otras.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	d. Continuar aprovechando las nuevas tecnologías de la información para la seguridad	
	d.1 Continuar el trabajo de la cuenta de Twitter **@Miraflores24h**, operativa en todo momento desde la Central de Alerta Miraflores	d.1 Cuenta **@Miraflores24h** actualizada permanentemente e interactuando con los usuarios. La cuenta fue creada el 2011 y tiene en la actualidad 33 mil seguidores. Se espera aumentar el número de seguidores por lo menos en un 50%.
	d.2 Seguir innovando, creando nuevos canales de atención de la central Alerta Miraflores	d.2 El 2014 pusimos en funcionamiento canales de **@Miraflores24h** en WhatsAPP y Blackberry Messenger. Continuaremos aprovechando las aplicaciones y programas que se creen y sean populares entre los vecinos miraflorinos.
2. Defensa Civil		
	a. Forjar una cultura de prevención y respuesta rápida frente a desastres naturales	
	a.1 Capacitaciones a vecinos para que sepan qué hacer antes durante y después de un sismo, tsunami o incendio urbano, asegurando el componente de replicabilidad de lo aprendido para compartirlo con sus respectivas familias.	a.1 30 mil habitantes capacitados directamente en materia de sismo, tsunami e incendio urbano, buscando que puedan replicar lo aprendido. Teniendo en consideración que una familia en promedio está conformada entre 3 a 4 personas, se e estaría llegando a más personas de manera indirecta.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.2 Continuar con la conformación de brigadistas vecinales, agentes proactivos capacitados en: doctrina de defensa civil, eventos adversos, ciclo de los desastres, seguridad en edificaciones, señalización de seguridad, prevención y combate de incendio, primeros auxilios y evacuación.	a.2 Más de 3 mil brigadistas vecinales preparados para actuar proactivamente en el distrito.
	a.3 Formar una red con el recurso humano profesional miraflorino para apoyo en la atención de desastres en el distrito.	a.3 Red de médicos, ingenieros, arquitectos y psicólogos en cada zona vecinal, capacitados para intervenir en el área de sus especialidad, y en coordinación con la municipalidad.
	a.4 Continuar con el esfuerzo actual para contar con almacenes soterrados en diversos puntos del distrito, implementados con: alimentos, medicinas, agua, herramientas, grupos electrógenos, frazadas, entre otros.	a.4 A los 14 almacenes soterrados que actualmente se vienen trabajando, se contará con 10 almacenes soterrados más. 100% de ellos operativos.
	a.5 Continuar con el esfuerzo actual para contar con almacenes de avanzada en diversos puntos del distrito, implementados con: carpas para albergues y hospitales de campaña, bombas extractoras de agua residuales, purificadores de agua, colchonetas, camillas, megáfonos, linternas. entre otros.	a.5 A los 6 almacenes de avanzada que actualmente se vienen trabajando, se contará con 6 almacenes de avanzada más. 100% de ellos operativos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
3. Participación ciudadana		
	a. Fortalecimiento de los canales de participación vecinal	
	a.1 Continuar desarrollando semanalmente las **"Audiencias Vecinales: Gobernando con el vecino"**, en la cual los vecinos pueden conversar directamente con el alcalde, sin necesidad de contar con una cita previa.	a.1 Consolidación de las **"Audiencias Vecinales: Gobernando con el vecino"** como espacio de participación de los vecinos en la gestión municipal, cumpliendo con la ordenanza que aprobamos en la cual se institucionalizaba dicha práctica.
	a.2 Buscar mayor participación de los jóvenes en el presupuesto participativo, a través de campañas de promoción y asesoría con dicho propósito.	a.2 En la actualidad no existen agentes jóvenes inscritos en los procesos de presupuesto participativo. La meta es conseguir que un mínimo de 10% de los participantes sean menores de 30 años.
	a.3 Continuar estrategia de participación vecinal a través de redes sociales y aplicación para smartphones.	a.3 Innovar para contar con presencia de la municipalidad en las redes sociales utilizadas por los vecinos miraflorinos. Aplicación para smartphones actualizada para responder a las necesidades de los usuarios.
	a.4 Continuar con programa mensual **"Un día con el alcalde"**, en el cual un escolar del distrito acompaña al alcalde durante un día en sus labores.	a.4 Consolidación del programa, con más de 40 alumnos participantes, quienes difunden lo aprendido en sus entornos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.5 Continuar con el programa **“El alcalde en tu colegio”**, que consiste en audiencias del alcalde en los colegios del distrito, para conversar con los alumnos sobre las problemáticas del distrito.	a.5 Cada año el alcalde visitará un mínimo de 12 colegios del distrito para realizar las audiencias, buscando implementar los aportes y sugerencias de los alumnos.
	a.6 Dar un nuevo impulso a las juntas vecinales, replanteando su estructura y organización junto con los vecinos.	a.6 Nueva estructura y organización de las juntas vecinales, ajustadas a las necesidades y preferencias de los vecinos, asegurando mayor participación.
	b. Fortalecimiento de los espacios para la rendición de cuentas	
	b.1 Volver a realizar una audiencia a los 100 días de la nueva gestión. Asimismo, continuar con las audiencias anuales de rendición de cuentas.	b.1 Siguiendo con la práctica instaurada en la presente gestión, cada diciembre habrá una rendición de cuentas de lo trabajado durante el año, sin contar la audiencia por los primeros 100 días de gestión.
	b.2 Generación de portal web de rendición de cuentas	b.2 Portal web con información actualizada que permita contar con información sobre el trabajo de la gestión.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c. Fomento de la participación de colectivos e individuos especializados en temas sociales y de interés público	
	c.1 Actualmente hemos trabajado con colectivos especializados en temas de interés público. Ejemplos de dicha colaboración es el trabajo coordinado con “Actibicimo”, para la promoción del uso de la bicicleta, y el Observatorio contra el Acoso Sexual Callejero, para temas de lucha contra el acoso sexual en las calles, por mencionar solo dos ejemplos. Fomentaremos espacios para que colectivos especializados puedan participar en los temas públicos de Miraflores.	c.1 Implementación de propuestas de políticas públicas y acciones concretas en diversos temas de interés público del distrito producto de mesas de trabajo temáticas con la participación de colectivos especializados.
	c.2 Buscaremos que la municipalidad sea el canalizador de iniciativas de responsabilidad social de vecinos profesionales del distrito, donando su tiempo para atender temas de su especialidad (trabajo pro bono).	c.3 Funcionamiento continuo de plataforma que permita que vecinos de diversas profesiones (abogados, médicos, psicólogos, etc.) donen su tiempo para atender casos sociales y de interés público de forma gratuita (trabajo pro bono).
	d. Mayor participación ciudadana en la agenda ambiental del distrito	
	d.1. Aprobación del Plan Ambiental Local, destacando el componente participativo.	d.1. Plan Ambiental Local 2015-2019
	d.2. Establecimiento de comités especiales por área temática.	d.2. Conformación y funcionamiento regular de comités de ruido, residuos, agua y cambio climático.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	d.3. Alianzas y convenios con instituciones educativas para fomentar la investigación ambiental en el distrito.	d.3. Contar con 2 investigaciones académicas sobre el distrito y su ambiente publicadas.
	d.4. Establecimiento de un comité de vecinos ambientales ilustres.	d.4. Realizar 8 reuniones con los vecinos ambientales ilustres.
	d.5. Desarrollo y consolidación de un Programa de Voluntariado Ambiental de Miraflores.	d.5. Contar con 50 personas activas en el Programa de Voluntariado Ambiental de Miraflores.
	d.6. Creación de una certificación para las empresas miraflorinas ecoeficientes.	d.6. Buscar que el 30% de las empresas alcancen el certificado de ecoeficiencia.
4. Inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad		
	a. Continuar con la política transversal de inclusión y accesibilidad	
	a.1 Las políticas de inclusión y accesibilidad no deben generarse solo en un área de la municipalidad (OMAPED) sino que deben estar presentes en todas las acciones de la municipalidad, a través de sus diversas gerencias. Por ello, se continuará impulsando la Comisión de Accesibilidad e Inclusión, integrada por el Gerente Municipal (quien la preside), el Gerente de Desarrollo Humano y el Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, contando con la secretaría técnica a la coordinadora de la OMAPED.	a.1 Comisión de Accesibilidad e Inclusión se mantiene como espacio que permite impulsar políticas de inclusión y accesibilidad transversales a la gestión, involucrando a las diversas áreas y acciones de la municipalidad (obras públicas, actividades culturales, desarrollo económico, desarrollo humano, etc.).

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b. Infraestructura y herramientas para la inclusión y accesibilidad	
	b.1 Continuar con la construcción de rampas para personas con discapacidad en las calles del distrito.	b.1 Procuraremos que el 100% de calles del distrito serán accesibles para personas en sillas de ruedas.
	b.2 Recopilar obras de autores peruanos con derechos de autor liberados y voluntarios para grabar en audio cuentos y poesía.	b.2 Conformación de la primera biblioteca de audiolibros de autores peruanos en el país, accesible para personas con discapacidad visual.
	b.3 Ampliar las publicaciones municipales con idioma braille y en audio.	b.3 Además de la revista municipal, que desde el 2014 es accesible en idioma braille y en audio, se buscará que los principales documentos ediles se encuentren también en estos formatos, como el Texto Único de Procedimientos Administrativo.
	c. Atención a personas con discapacidad	
	c.1 Continuar con la atención en lenguaje de señas en la plataforma.	c.1 El 100% de vecinos y usuarios con discapacidad auditiva atendidos con lenguaje de señas en la plataforma.
	c.2 Continuar con la atención y transmisión con lenguaje de señas en las audiencias vecinales y en las sesiones de Concejo.	c.2 100% de audiencias vecinales y sesiones de Concejo con atención y transmisión con lenguaje de señas.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c.3 Ampliar los servicios de asesoría legal para personas con discapacidad que hemos desarrollado recientemente con la DEMUNA a través del programa Jacarandá, dándole un rol más proactivo.	c.3 Además del servicio de consultorio jurídico gratuito brindado diariamente, la Demuna, a través del programa Jacarandá, hará mayores esfuerzos para la difusión de los derechos de las personas con discapacidad, convirtiéndose en un referente a nivel nacional.
	d. Participación del sector privado y organizaciones sociales en las labores de accesibilidad e inclusión	
	d.1 Continuar con el Premio **"Empresa Miraflorina Inclusiva"**, distinción que reconoce las buenas prácticas de las empresas del distrito que implementan acciones de inclusión y medidas de accesibilidad.	d.1 Dos ediciones más de este premio, con un número cada vez mayor de empresas con logros que mostrar a la comunidad miraflorina.
	d.2 Elaboración de una guía para que las empresas sepan que medidas de accesibilidad e inclusión pueden adoptar.	d.2 Publicación y distribución de la Guía para las Empresas Miraflorinas inclusivas.
	d.3 Continuar con el apoyo a organizaciones que trabajan temas de accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad, colaborando en programas de inclusión laboral, desarrollo de capacidades, actividades recreativas, etc.	d.4 Continuar contando con el reconocimiento de Miraflores como un aliado de las organizaciones que trabajan temas de accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
5. Promoción de la cultura e identidad		
	a. Promoción de la lectura	
	a.1 Se continuará ejecutando el programa **"Miraflores Lee"**, el cual lleva bibliotecas móviles a espacios no convencionales del distrito: mercados, parques, playas, iglesias, colegios públicos, casas del adulto mayor, hogares de adultos mayores.	a.1 El año pasado hubo 63 mil beneficiarios. Programa llegará a 100 mil usuarios al año, ampliando su servicio a otros espacios no convencionales.
	a.2 Creación del Fondo Editorial Municipal de E-books, el cual buscará promover la lectura de autores peruanos entre los miraflorinos, principalmente los adolescentes y jóvenes.	a.2 Ebooks gratuitos de escritores peruanos (con derechos de autor cedidos) fomentando la lectura entre los vecinos miraflorinos, especialmente entre los adolescentes y jóvenes.
	a.3 Realización de la segunda edición de **"FotoLecturas"** entre escolares. El concurso promueve la lectura y el desarrollo creativo en base a la obra de algún escritor reconocido.	a.3 La primera edición se desarrolló en base a la obra de Mario Vargas Llosa y contó con la participación de alumnos de ocho colegios del distrito. Segunda edición en torno a otro emblemático escritor peruano, con mayor participación de escolares.
	b. Desarrollo de actividades culturales en espacios públicos	
	b.1. Continuación de **"Cine bajo las estrellas"** en el Parque Reducto y en el Parque Central de Miraflores.	b.1 **"Cine bajo las estrellas"** institucionalizada como actividad cultural semanal para todos los cinéfilos de Miraflores.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b.2 Continuación del programa **"Música en tu parque"**, llevando distintos géneros musicales a los parques del distrito.	b.2 Jazz, rock, música clásica y demás géneros musicales en parques a lo largo del distrito durante todo el año, a través de **"Música en tu parque"**.
	b.3 Se continuará mostrando obras circenses y teatrales en distintos parques de Miraflores.	b.3 Programación permanente de obras circenses y teatrales para toda la familia en los distintos parques del distrito.
	b.4 Anfiteatro "Chabuca Granda" seguirá siendo un lugar de encuentro para distas manifestaciones culturales.	b.4 Anfiteatro "Chabuca Granda" con actividades semanales de poesía, música y otras manifestaciones culturales.
	c. Consolidación de las instalaciones para las actividades culturales	
	c.1 Se seguirá trabajando para contar con muestras de primer nivel en las salas de arte de la municipalidad.	c.1 Sala Luis Miró Quesada Garland, Sala Raúl Porras Barrenechea y Sala 770 con programaciones reconocidas por la crítica y por los visitantes.
	c.2 Se continuará remodelando las bibliotecas municipales.	c.2 Este año se está remodelando la Biblioteca del Centro Cultural Ricardo Palma, se hará lo propio con la Biblioteca del Centro Comunal de Santa Cruz y con la sala de lectura para niños Augusta Palma, en el Parque Reducto.
	c.3 Centro Cultural Ricardo Palma exclusivo para temas culturales.	c.3 Desde casi su inicio, el Centro Cultural Ricardo Palma ha albergado las oficinas de Registros Civiles. La propuesta es reubicar dichas oficinas para ganar espacio para el Centro Cultural.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c.4 Se continuará la puesta en valor de la Casa Museo Ricardo Palma.	c.4 Casa Museo Ricardo Palma como espacio vivo de cultura en el distrito.
	d. Desarrollo artístico de nuestros vecinos	
	d.1 Continuación del programa **"Exprésate con Miraflores"** para niños y adolescentes.	d.1 **"Exprésate con Miraflores"** consolidado, con clases de pop art, action painting, cajón peruano, escultura, entre otros.
	d.2 Consolidar el proyecto **"Vitrina miraflorina"**, plataforma creada para que los nuevos talentos artísticos puedan presentar sus habilidades al público.	d.2 **"Vitrina miraflorina"** como espacio consolidado para la promoción de nuevos talentos. 80% de aprobación de los artistas miraflorinos participantes.
	d.3 Continuación del concurso **"Espacio compartido"**, iniciativa que permite a vecinos mostrar sus obras de arte en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Centro Cultural Ricardo Palma.	d.3 Realización anual del concurso **"Espacio compartido"**.
6. Atención y respeto a nuestros adultos mayores		
	a. Las 3 casas del adulto mayor como espacios de felicidad para nuestros vecinos mayores	
	a.1 En los primeros meses del 2015 se culminará la implementación de la Casa del adulto mayor de Santa Cruz.	a.1 Casa del adulto mayor de Santa Cruz como referente a nivel metropolitano. Lugar cálido, moderno y debidamente implementado para permitir la recreación de los adultos mayores, así como el desarrollo de habilidades y el cuidado de su salud física y emocional.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.2 Realización de talleres, cursos y actividades en las tres casas del adulto mayor, de acuerdo a las necesidades e intereses de los usuarios.	a.2 Encuesta de satisfacción anual donde más del 80% declare que sus necesidades e intereses se encuentran satisfechos por la oferta de las casas del adulto mayor.
	a.3 Movilidad disponible en las 3 casas del adulto mayor para trasladar a los adultos mayores.	a.4 Brindar facilidades a los adultos mayores en su traslado a las casas.
	b. Atención de las necesidades de todos los adultos mayores del distrito	
	b.1 Continuar la atención médica de adultos mayores a domicilio.	b.1 El 100% de adultos mayores con necesidad de ser atendidos en el hogar continuarán recibiendo atención.
	b.2 Seguir ampliando los beneficios y beneficiarios de la Tarjeta del Adulto Mayor, la cual otorga invitaciones personalizadas a los principales eventos que organice la municipalidad, descuentos y promociones exclusivas en establecimientos afiliados.	b.2 Tarjeta del Adulto Mayor como forma de reconocimiento a nuestros adultos mayores, por el invalorable rol que cumplen en la sociedad. Se espera una satisfacción de más del 90% de usuarios de la tarjeta.
7. Ciudad para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes		
	a. Continuar con el proyecto "Ciudad de los niños"	
	a.1 Seguir impulsando el programa **"Pequeños líderes"**, talleres de liderazgo a niños y niñas del distrito de 7 a 12 años de edad con la finalidad de formar en ellos la solidaridad, autonomía y participación ciudadana a través de dinámicas conversatorios y paseos culturales y recreativos.	a.1 En la actualidad, son 600 niños beneficiados anualmente. Buscamos subir dicho número en un 50%.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.2 Continuar con el programa **"Juegathon"**, llevando juegos tradicionales (rombo, cuerda, mundo, etc.) a los parques del distrito.	a.2 En la actualidad se realizan 10 sesiones de Juegathon al mes, en 3 parques del distrito, beneficiando a 2500 niños al año. Se espera incrementar en 30% el número de sesiones al mes.
	a.3 Fortalecer el **Consejo de los Niños y Niñas** – órgano consultivo del alcalde - como espacio de participación infantil en la ciudad.	a.3 En la actualidad el Consejo está integrado por 14 niños y niñas, reuniéndose cada 15 días. Buscaremos consolidar la experiencia buscando que puedan replicar lo aprendido en sus entornos.
	a.4 Continuar con el funcionamiento del "**Mundobús"**, bibliobús que se encuentra equipado con diversos medios audiovisuales, material didáctico, lúdico y bibliográfico, que recorre y desde donde se despliega diversas actividades en el distrito de Miraflores (colegios y parques)	a.4 Actualmente **"Mundobus"** atiende a 500 niños al mes. Se espera incrementar dicho número en un 50%.
	a.5 Renovar los juegos infantiles de los parques del distrito, con una metodología participativa para que los niños usuarios elijan los nuevos juegos.	a.5 El 100% de juegos infantiles que se renueven contarán con la opinión previa de niños usuarios del espacio.
	b. Adolescentes y jóvenes	
	b.1 Consolidar el **Consejo de Adolescentes** como espacio de participación en la gestión.	b.1 En la actualidad el Consejo está integrado por 14 adolescentes, reuniéndose cada 15 días. Buscaremos consolidar la experiencia buscando que puedan replicar lo aprendido en sus entornos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b.2 Seguir impulsando la **Academia de Ciudadanos Líderes**, espacio de formación de ciudadanía y liderazgo en los adolescentes y jóvenes del distrito.	b.2 Más de 800 jóvenes han participado en la **Academia de Ciudadanos Líderes**. Para los próximos cuatro años se espera contar con 1000 jóvenes más beneficiados por el programa.
	b.3 Incrementar las campaña de prevención de bullying y cyberbullying en colegios y otros espacios con campañas que involucran a los propios escolares.	b.3 Actualmente contamos con un promedio de 300 defensores escolares capacitados por la municipalidad para lidear con casos de bullying y cyberbullying en sus colegios. Se buscará asegurar que el 100% de colegios del distrito cuenten con defensores escolares.
	b.4 Continuar con la promoción de círculos de lectura y concursos de debate entre adolescentes	b.4 En la actual gestión se han instalado 8 círculos de lectura y se han realizado 6 concursos de debate. Se mantendrá dichos niveles como estándar mínimo.
	b.5 Seguir impulsando talleres **"Crea"** con temas de interés de los jóvenes (cine y televisión, expresión corporal, breakdance, clown, etc.)	b.5 Más de 2 mil jóvenes han participado en los talleres **"Crea"** anualmente. Se espera aumentar en un 30% los beneficiarios anuales en la siguiente gestión.
	b.6 Crecimiento del programa de beneficios a través de la **Tarjeta Miraflores Joven**, pensado en brindar descuentos en tiendas de interés a jóvenes entre los 18 y 25 años, etapa en la cual se suele ser económicamente dependiente debido a los estudios técnicos o superiores.	b.6 En la actualidad se cuentan con un aproximado de mil jóvenes inscritos para participar en el programa. Esperamos llegar a más de 3 mil jóvenes

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
8. Cuidado de nuestras mascotas		
	a. Recuperación de mascotas perdidas	
	a.1 Fortalecimiento de **MiraCan - Red de vecinos voluntarios**, para brindar hospedaje temporal a mascotas perdidas.	a.1 Mínimo de 100 vecinos inscritos en la red de voluntarios.
	a.2 Instalación en lugares físicos y virtuales de fotos e información sobre mascotas perdidas o mascotas encontradas.	a.2 Página de Facebook de la red con más de 5 mil personas. Lugares fijos en por lo menos 3 locales municipales.
	b. Entrenamiento y protección de nuestras mascotas	
	b.1 Mantener y extender los programas de entrenamientos canino y las ferias de mascotas en los parques.	b.1 Cuatro programas de entrenamiento al año, dos ferias de mascotas al mes.
	b.2 Continuar generando espacios seguros para nuestras mascotas, remodelando los caniles y generando nuevos.	b.2 En la actual gestión se remodelaron 4 de los 8 caniles, para mayor seguridad de nuestras mascotas. En la nueva gestión se piensa remodelar el 100% de los caniles y crear nuevos donde los vecinos lo demanden.
	c. Continuar con campaña permanente de adopción de gatos del Parque Central, evitando nuevos abandonos.	
	c.1 La mayor parte de gatos del Parque Central son gatos domésticos abandonados. Continuaremos trabajando con la Asociación que los cuida, buscando que la mayoría de ellos puedan encontrar un hogar.	c.1 Población pequeña de gatos en el Parque Central, en su mayoría gatos silvestres que no pueden ser adoptados. Permanente vigilancia para evitar nuevos abandonos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	d. Promoción de la tenencia responsable de mascotas	
	d.1 Desarrollo de campañas educativas que, de manera creativa, recuerde las obligaciones que acarrea la tenencia de mascotas.	d.1 Generación de conciencia sobre los cuidados que se deben dara sus mascotas, así como las normas de conducta en espacios públicos.
9. Promoción de vida saludable		
	a. Promoción del deporte para todos	
	a.1 Se continuará el programa **"Renuévate con Miraflores"** todos los domingos en el Parque Central y en Santa Cruz, permitiendo a todos contar con un espacio al aire libre para el deporte y la recreación, promocionando activamente estilos de vida saludable.	a.1 Consolidar **"Renuévate con Miraflores!"** como un espacio dominical – en el Parque Central y en Santa Cruz - para la recreación y el deporte.
	a.2 Se seguirá llevando **"Renuévate con Miraflores!"** a las instituciones educativas del colegio ("Renuévate en tu cole!").	a.2 **"Renuévate en tu cole!"** visitará el 100% de instituciones educativas, promoviendo la actividad física entre los escolares del distrito.
	a.3 Instalación de más mini gimnasios en los parques y espacios públicos del distrito, previa coordinación con los vecinos.	a.3 Instalación de 10 nuevos mini gimnasios en los parques y espacios públicos del distrito, previa coordinación con los vecinos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.4 Optimización de las instalaciones del Estadio Municipal, Centro Promotor de Tenis, Complejo deportivo “Chino Vasquez”, complejos deportivos en la playa para la práctica del deporte de los vecinos miraflorinos.	a.4 Mínimo el 80% de usuarios de dichos espacios satisfechos con los servicios en dichos espacios.
	a.5 Continuar promocionando las escuelas deportivas en el distrito para la práctica de distintas disciplinas.	a.5 Continúan las escuelas deportivas de fútbol, vóley, basket, atletismo, aeróbicos, así como las disciplinas que soliciten los vecinos.
	b. Promoción de alimentación saludable	
	b.1 Ampliar el programa **“Barriguitas felices”**. Este programa articula iniciativas, prestaciones y campañas orientadas a la atención nutricional de niños y niñas menores de 2 años de edad, gestantes, madres que dan de lactar y mujeres en edad fértil.	b.1 Información oportuna para el 100% de madres gestantes en el distrito, a través de actividades y campañas presenciales y a través de la web y las redes sociales.
	b.2 Continuar con el programa **“Punto Saludable”** en instituciones educativas. El programa busca promover el consumo de alimentos nutritivos y saludables para que con el tiempo los niños y adolescentes elijan la mejor compra; es decir, consuman frutas, snacks, bebidas y preparaciones saludables; además de concientizar a los padres sobre el real estado nutricional de sus hijos y que sean ellos los agentes de cambio de la malnutrición existente.	b.2 Programa ampliado llega al 100% de instituciones educativas del distrito de Miraflores.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b.3 Continuar con el programa **"Rojitos y Sanitos"** que tiene como objetivo principal promover el consumo de alimentos con alto contenido de hierro en los niños y niñas de 6 a 59 meses de edad beneficiarios del Programa Vaso de Leche, para evitar la anemia.	b.3 El 100% de niños y niñas, de 6 a 59 meses, del Programa Vaso de Leche, continuarán siendo beneficiarios del programa.
	c. Campañas educativas y de concientización para una vida saludable	
	c.1 Campaña contra el sedentarismo.	c.1 Portal web planteando diversos ejercicios y campañas, adaptándose a los diversos estilos de vida.
	c.2 Campaña contra el consumo de drogas.	c.2 Campañas constantes en centros educativos y espacios públicos.
	c.3 Campaña contra el consumo de tabaco.	c.3 Programa municipal permanente para ayudar a los vecinos a dejar de fumar.
10. Lucha contra todo tipo de discriminación		
	a. Labores de capacitación y concientización a personal de la municipalidad.	
	a.1 Se continuará capacitando a personal de serenazgo para evitar caer en casos de discriminación, así como para saber cómo actuar frente a un caso denunciado por un tercero.	a.1 El 100% de serenos capacitados y concientizados sobre la problemática de la discriminación.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.2 Personal de Fiscalización capacitados, entiendo el rol clave que cumplen al ser los responsables de investigar y sancionar los casos de discriminación denunciados, en el marco de la ordenanza contra todo tipo de discriminación.	a.2 El 100% de fiscalizadores capacitados en la problemática de la discriminación, entiendo el rol que deben cumplir ante una denuncia de este tipo.
	a.3 Personal responsable de distintas plataformas de atención capacitado en este importante tema.	a.3 100% del personal responsable de las distintas plataformas de atención capacitados para atender a vecinos y usuarios, evitando situaciones de discriminación.
	b. Optimización del proceso de denuncia de casos de discriminación	
	b.1 Revisión con vecinos y organizaciones de la sociedad civil las mejoras que pueden realizarse a la ordenanza contra la discriminación, así como la posible elaboración de un reglamento mediante decreto de alcaldía.	b.1 Ordenanza contra la discriminación revisada y mejorada para asegurar que sus objetivos se cumplan.
	b.2 Elaboración de guía para ciudadanos que desean denunciar casos de discriminación.	b.2 Cualquier persona que desee denunciar un acto de discriminación tiene una guía clara y amigable para facilitar el proceso.
	c. Campañas de concientización y educación a favor de la igualdad y en contra de todo tipo de discriminación	
	c.1 Trabajo activo en colegios del distrito, con alumnos y personal docente.	c.1 El 100% de colegios serán visitados para trabajar este tema.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c.2 Campañas de sensibilización en redes sociales, espacios públicos y medios de comunicación masivos	c.2 Cuatro campañas de alto impacto contra la discriminación en diversas plataformas, generando conversación y reflexión en torno a este tema.
Dimensión económica		
11. Promoción de la competitividad		
	a. Consejo Distrital de la Competitividad	
	a.1 Creación de un **Consejo Distrital de la Competitividad**, el cual articule al gobierno distrital con el sector privado, así como aliados de la sociedad civil y otras instancias de gobierno, promoviendo la agenda de competitividad social del distrito.	a.1 Reuniones trimestrales del **Consejo Distrital de la Competitividad**, con aliados de la sociedad civil, representante de gremios empresariales, representantes vecinales y actores de otras instituciones del Estado. Plan de trabajo del Consejo aprobado y en ejecución.
	a.2 Simplificación administrativa como parte del trabajo del Consejo Distrital de la Competitividad.	a.2 Trámites administrativos simplificados, incluyendo la eliminación de posibles barreras burocráticas de acceso al mercado.
	a.3 Continuar con los programas de certificación voluntaria de restaurantes saludables en el distrito.	a.3 Programa de certificación voluntaria de restaurantes saludables como referente de estándar de calidad, promoviendo la competitividad en el distrito de los locales comerciales en el rubro de restaurantes y afines.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b. Promoción de la empleabilidad	
	b.1 Seguir potenciando el portal virtual de la bolsa de empleos de Miraflores como espacio virtual de promoción de las ofertas laborales para vecinos del distrito.	b.1. Portal virtual de la bolsa de empleos con más del 70% de satisfacción por parte de los usuarios inscritos.
	b.2 Brindar asesoría a vecinos interesados para mejorar su empleabilidad.	b.2 Programa permanente de asesoría a vecinos interesados en mejorar su empleabilidad, con más del 70% de satisfacción por parte de sus usuarios.
	b.3 Potenciar el recientemente creado programa **"MirAprende"**, el cual articula la demanda de personal de servicio de restaurantes con la capacitación de vecinos y público interesado.	b.3 Más del 80% de participantes de **"MirAprende"** señalan que el programa ayudo a mejorar su empleabilidad. Más del 80% de empresas cuyos trabajadores participaron del programa lo consideran positivo.
	c. Fomento del emprendedurismo y la innovación	
	c.1 Se potenciará el programa **"Emprende Miraflores"**, con el apoyo del sector privado y las universidades, para asegurar el fortalecimiento y éxito del emprendimiento.	c.1 Más de 300 emprendimientos y emprendedores asesorados por **"Emprende Miraflores"**.
	c.2 Creación de un marco institucional que favorezca la presencia de compañías start-ups en el distrito, las cuales colaborarán con la comunidad en el fomento de la innovación social.	c.2 Miraflores como centro de la innovación tecnológica en Lima, a través de la presencia de compañías start-ups con compromiso hacia la innovación social de la comunidad.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
12. Promoción del turismo local, nacional y extranjero en el distrito		
	a. Desarrollo de propuestas turísticas para distintos perfiles	
	a.1 Desarrollo de un nuevo portal web de turismo de Miraflores, diseñado y personificado para distintos perfiles e intereses.	a.1 Portal web de turismo de Miraflores para distintos perfiles (turista extranjero, turista gastronómico, turista deportivo, etc).
	a.2 En la actual gestión desarrollamos la **Ruta "Mario Vargas Llosa"**, así como otras rutas especializadas. El objetivo es seguir continuando con el desarrollo de nuevas rutas, brindando una alternativa distinta a los turistas para conocer el distrito.	a.2 Rutas actuales consolidadas. Nuevas rutas desarrolladas, entre las cuales destaca la ruta Julio Ramón Ribeyro.
	a.3 Consolidación y potenciación de los esfuerzos de integración de los museos y galerías del arte del distrito.	a.3 Rutas, guías y ofertas coordinadas entra los museos y galerías del distrito, promoviendo el turismo cultural.
	a.4 Fortalecimiento del Consejo Local de Fomento Artesanal (COLOFAR) como espacio para impulsar el trabajo de los artesanos en el distrito.	a.4 COLOFAR activo y propositivo, generando propuestas de mejora para la artesanía en el distrito.
	a.5 Continuar la producción editorial sobre la historia y diversos atractivos sobre el distrito.	a.5 A los 4 libros ya publicados en la actual gestión, se editarán por lo menos 4 libros más, al alcance de todos los interesados.
	a.6 Edición de un e-book en inglés sobre los atractivos turísticos de Miraflores	a.6 Publicación y distribución de e-book en inglés sobre los atractivos turísticos de Miraflores.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b. Capacitación de capital humano	
	b.1 Capacitación de serenazgo e inspectores de tránsito para atender a turistas.	b.1 100% de serenos e inspectores de tránsito capacitados en temas de atención a turistas nacionales y extranjeros.
	b.2 Capacitación de operadores de turismo en temas de su competencia, y también en aspectos de seguridad ciudadana.	b.2 Operadores de turismo (públicos y privados) capacitados en temas turísticos y en temas de seguridad ciudadana.
	c. Proyectos de infraestructura	
	c.1 Construcción y equipamiento del Museo de sitio de la Huaca Pucllana	c.1 Museo de la Huaca Pucllana como referente a nivel nacional de administración de un museo de sitio.
Dimensión territorial		
13. Movilidad urbana sostenible		
	a. Gestión de la movilidad peatonal	
	a.1 Auditoría peatonal del distrito, la cual permita identificar las vías que requieren reformarse para mejorar la movilidad de los peatones. Ello incluye: ampliación de veredas, reubicación de postes de luz y mobiliario urbano, etc.	a.1 Se realizará una auditoría del 100% del distrito. Se implementarán medidas de mejoras para la movilidad peatonal en zonas como la Av. Benavides y las zonas que se identifiquen en la auditoría.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.2 Al no contar con atribuciones legales para colocar multas económicas a los carros mal estacionados (competencia exclusiva de la Policía de Tránsito) continuaremos la campaña de sanción social “Yo estaciono pésimo”, para evitar que los vehículos perjudiquen la movilidad de las personas.	a.2 Veredas, ciclovías, rampas para personas con discapacidad libres de vehículos mal estacionados.
	a.3 Campaña permanente para asegurar que los vehículos de transporte privado y público cedan el paso a los peatones, como lo indica el Reglamento Nacional de Tránsito.	a.3 Peatones se movilizan tranquilos en las intersecciones del distrito, conociendo que tienen preferencia y que la misma será respetada por los vehículos públicos y privados.
	b. Gestión de la movilidad en bicicleta	
	b.1 Se viene diseñando un sistema de préstamo de bicicletas públicas para el distrito, el cual será puesto en funcionamiento en el primer año de la nueva gestión.	b.1 Sistema de préstamo de bicicletas públicas funcionando durante la gestión, con estaciones ubicadas en lugares estratégicos del distrito, facilitando este medio de transporte.
	b.2 Se continuará con la campaña **“Se acepta bici”**, de la mano del colectivo Actibícimo, para promover que más locales busquen proactivamente que sus clientes lleguen en bicicleta.	b.2 Locales más concurridos del distrito con letreros de **“Se acepta bici”**, procurando estacionamientos adecuados para bicicletas y promocionando su uso.
	b.3 Se promoverá mayor número de actividades y acciones en bicicleta que permitan generar conciencia sobre la viabilidad de la bicicleta como medio de transporte y no solo como medio para realizar una actividad recreativa.	b.3 Conciencia sobre la viabilidad de la bicicleta como medio de transporte, gracias a la implementación campañas publicitarias, actividades turísticas en bicicleta, programa de promoción municipal para el uso de bicicleta por parte de los trabajadores públicos, etc.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c. Gestión de la movilidad vehicular	
	c.1 Se continuará apoyando la reforma del transporte impulsada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, colaborando en la mejor implementación de los corredores viales, y haciendo los aportes para mejorar cualquier aspecto particular de las medidas a adoptarse.	c.1 Menor número de vehículos de transporte público, más orden en las calles. Rutas claras e información suficiente para los usuarios del servicio en Miraflores.
	c.2 La actual gestión ha contratado a 98 inspectores municipales de tránsito para ayudar en la fluidez del tránsito. Se aumentará el número de inspectores para abarcar todas las avenidas con tráfico intenso.	c.2 Aumento de 30% en el número de inspectores de tránsito, cumpliendo así con cubrir todas las intersecciones de alto tráfico en el distrito.
	c.3 Se continuará con la señalización de los cruces viales críticos para evitar que los mismos sean bloqueados por vehículos, impidiendo el flujo de la vía transversal.	c.3 El 100% de cruces viales críticos se encontrarán debidamente señalizados para desincentivar el bloqueo de la intersección.
	d. Gestión de la seguridad vial	
	d. 1 La elaboración e implementación de una base sistematizada de accidentes de tránsito. Conocer la información y características de los accidentes de tránsito será una herramienta que nos permitirá realizar investigaciones sobre los siniestros viales y llegar a soluciones basadas en estadísticas reales.	d.1 Base sistematizada de accidentes de tránsito permitirá optimizar las intervenciones con la Policía de Tránsito, la necesidad de semáforos o rompemuelles, entre otros aspectos vinculados a la gestión de la seguridad vial en el distrito.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	d.2 Realizar campañas de concientización sobre la importancia de la seguridad vial.	d.2 Campañas que busca concientizar sobre temas de seguridad vial (uso de cinturón de seguridad, respeto al peatón, respeto de las señales de tránsito, etc).
	e. Obras de infraestructura para la movilidad urbana	
	e.1 Creación de un **Centro de Control de Tráfico**, el cual permita el monitoreo del tránsito del distrito, la generación de olas verdes de acuerdo al tráfico, etc. Ello implica también la instalación de semáforos modernos en las principales intersecciones para asegurar el funcionamiento óptimo del Centro de Control.	e.1 Tráfico más fluido en horas punta gracias al monitoreo y la labor realizada desde el **Centro de Control de Tráfico** de la Municipalidad.
	e.2 Construcción de un puente peatonal y para ciclistas que una los malecones de Miraflores y Barranco a la altura de la Av. La Paz.	e.2 Espacio de encuentro que permitirá conectar a los distritos de Miraflores y Barranco, favoreciendo la movilidad de peatones y ciclistas por la zona.
	e.3 Construcción, mediante iniciativa privada, de un teleférico que conecte el malecón con las playas de Miraflores.	e.3 Teleférico operativo en zona adecuada del malecón, respetando el entorno y asegurando una mayor accesibilidad.
	e.4 Continuarán las obras de rehabilitación de calles y avenidas, tomando las medidas adecuada para asegurar que las obras se ejecuten en el menor tiempo posible.	a.4 El 100% de las calles de Miraflores se encontraran en buen estado para la transitabilidad de las personas, los ciclistas y los vehículos.
	e.5 Reordenamiento y rehabilitación de la estructura urbana en el entorno de la huaca Pucllana, favoreciendo la movilidad de los peatones.	e.5 La rehabilitación del entorno de la huaca favorecerá que los peatones hagan turismo y actividades deportivas y recreativas.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	e.6 Ampliación de la red de ciclovías con la construcción y adecuación de una ciclovía en el Malecón Balta, Malecón de la Reserva y Malecón Armendariz. Análisis para la construcción de ciclovías en avenidas importantes, como 28 de Julio y Comandante Espinar.	e.6 Mayor integración del distrito para bicicletas a través de la expansión de nuestra red actual de ciclovías.
	e.7 Construcción del puente Leoncio Prado, que conecte la calle Leoncio Prado con el distrito de Surquillo, por encima de la vía expresa.	e.7 Menor congestión vehicular en la Av. Ricardo Palma y en Paseo de la República.
	e.8 Ejecución de la iniciativa privada de estacionamientos subterráneos debajo de las calles Lima y Vírgen Milagrosa, sin afectar el Parque Central.	e.8 Estacionamientos en funcionamiento, solucionando parte del déficit y trayendo más orden y fluidez al centro de Miraflores.
	e.9 Conclusión de la construcción del puente mellizo al puente Eduardo Villena Rey.	e.9 Puente facilitará el tránsito de vehículos, así como la movilidad de peatones y ciclistas.
14. Desarrollo urbano ordenado		
	a. Defensa de la residencialidad e identidad urbana del distrito	
	a.1 Aprobación de plan urbano que proteja la residencialidad del distrito.	a.1 Plan urbano que armoniza lo tradicional y moderno del distrito, defendiendo el carácter fundamentalmente residencial del distrito.
	a.2 Defensa de la residencialidad desde el Concejo Municipal	a.2 Concejo Municipal continuará defendiendo la residencialidad del distrito, rechazando los pedidos de zonificación que afecten áreas residenciales con la intención de volverlas comerciales, como se ha hecho a lo largo de la primera gestión.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.3 Se continuará impulsando el Programa de protección de casonas, creado en la actual gestión.	a.3 Casonas protegidas sin generar un perjuicio económico a sus dueños puesto que el Programa genera incentivos económicos privados para el mantenimiento de las casonas.
	b. Desarrollo de concursos urbanos	
	b.1 Se desarrollará concursos para arquitectos y urbanistas, planteando problemas urbanos concretos en el distrito e incentivando la presentación de propuestas de solución.	b.1 Soluciones ejecutadas a problemas urbanos concretos gracias a la participación de arquitectos y urbanistas.
15. Gestión Integral de Residuos Sólidos		
	a. Actualización del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS)	
	a.1 Realizar un nuevo estudio de caracterización de la basura para identificar el potencial reaprovechable.	a.1 Dos estudios bianuales de caracterización de residuos para Miraflores.
	a.2. Realizar un nuevo Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) para Miraflores.	a.2 Un Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos 2016-2020
	b. Crecimiento en el porcentaje de participación vecinal en el programa "Basura que no es Basura".	
	b.1. Cronograma de visitas casa por casa para sensibilizar a más vecinos del distrito.	b.1. Visitas de sensibilización al 100% de predios del distrito.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	b.2. Inscripción de más vecinos al programa teniendo una participación actual de 16 mil vecinos.	b.2. Inscripción de 20 mil vecinos adicionales como participantes activos del programa.
	b.3. En la actual gestión se formalizó a 22 recicladores informales. Proponemos el fortalecimiento de la Asociación de Recicladores encargada del proceso de recolección.	b.3. Consolidar un equipo de 35 recicladores encargados del proceso de recolección, a través de la formación de una MYPE.
	b.4 Incorporación de una ruta empresarial participante del programa.	b.4. Incrementar de 40 empresas participantes a 100.
	c. Incorporación de nuevos tipos de residuos al programa "Basura que no es basura"	
	c.1Incorporación de un sistema de recojo y tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).	c.1 Establecimiento de 2 puntos permanentes de recolección de RAEE al servicio de los vecinos.
	c.2 Incorporación de un sistema de recojo y tratamiento de Aceite Vegetal Usado (AVU).	c.2 Implementar un sistema de recojo de AVU en el 50% de zonas del distrito (casas y comercios).
	d. Actividades de sensibilización y concientización ciudadana sobre el consumo responsable.	
	d.1 Realización de ferias de reciclaje de manera itinerante en el distrito.	d.1 Dos ferias anuales de Basura que no es basura en distintos parques del distrito.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	d.2 Cursos certificados sobre residuos sólidos y reciclaje.	d.2 Realización de cuatro cursos certificados por el CETPRO de la Municipalidad sobre residuos sólidos y reciclaje con una participación estimada de 20 personas por curso.
	d.3 Visitas a plantas de tratamiento de residuos reciclables.	d.3 Por lo menos dos visitas anuales a empresas encargadas de la transformación de los residuos destinadas a las juntas vecinales, vecinos líderes y jóvenes.
16. Trabajo contra los ruidos molestos en el distrito		
	a. Mapa de ruido del distrito	
	a.1 Identificación de puntos críticos del distrito en materia de ruido por parque automotor.	a.1 Mapa de puntos críticos del distrito de ruido en vías.
	a.2. Monitoreo y seguimiento a la evolución de los ruidos del parque automotor.	a.2 Sistema de monitoreo y reporte “Contaminación Sonora Cero”
	b. Comité distrital de mitigación de ruidos y emisiones en el distrito.	
	b.1. Reuniones trimestrales para acordar acciones e informar sobre avances.	b.1 Desarrollo de 16 reuniones del Comité distrital en la segunda gestión.
	b.2. Atención a casos y reclamos de vecinos sobre contaminación sonora.	b.2 Plataforma de atención a quejas por ruidos molestos.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c. Actividades de sensibilización y concientización ciudadana sobre contaminación sonora.	
	c.1 Talleres a locales comerciales y restaurantes sobre la normativa.	c.1 Un mínimo de 20% de locales en el distrito han participado de los talleres.
	c.2 Conferencias con especialistas y académicos sobre contaminación sonora para poner el tema en la opinión pública y para formular propuestas innovadoras sobre la problemática.	c.2 Promedio de 4 conferencias sobre ruido urbano sobre el tema.
	c.3 Campaña de sensibilización sobre contaminación sonora del parque automotor con empresas de transporte.	c.3 Mayoría empresas de transporte que transitan por el distrito capacitadas.
	c.4 Campaña de sensibilización sobre contaminación sonora del parque automotor con comercios con servicios delivery.	c.4 Mínimo un tercio de comercios con servicio de delivery capacitadas.
	c.5 Campaña de sensibilización sobre contaminación sonora del parque automotor con empresas de taxi.	c.5 Principales empresas de taxi capacitadas.
	c.6 Campaña de sensibilización sobre contaminación sonora del parque automotor con vecinos.	c.6 1Mínimo 10% de vecinos del distrito han recibido una capacitación sobre contaminación sonora.
	c.7 Campaña de sensibilización sobre alarmas vehiculares a empresas de venta de automóviles en el distrito.	c.7 Mayoría de las empresas de automóviles ha sido sensibilizada.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c.8 Campaña de sensibilización sobre alarmas vehiculares a estacionamientos autorizados en el distrito.	c.8 Mayoría de las empresas ha sido sensibilizada.
17. Prevención de los impactos del cambio climático en el distrito		
	a. Plan de mitigación de los impactos del cambio climático para Miraflores.	
	a.1 Fortalecimiento del plan de mitigación en caso de desastres de la Municipalidad de Miraflores.	a.1. Plan de mitigación en caso de desastres para la Miraflores incorpora aspectos ambientales.
	a.2 Participación activa en el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad.	a.2 Área ambiental representada en el 100% de reuniones del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad.
	a.3. Promoción de la movilidad sostenible para reducir las emisiones de CO2 del distrito de Miraflores.	a.3 Padrón de ciclistas de Miraflores, con incentivos y beneficios.
	a.4. Promoción de proyectos e iniciativas de energías limpias en el distrito.	a.4 Tres proyectos u obras implementadas incluyendo energías limpias.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
18. Mantener y preservar los recursos naturales del distrito		
	a. Mantenimiento y crecimiento de áreas verdes del distrito	
	a.1 Promoción de la arboricultura en el distrito. En la actualidad, el Parque Central cuenta con carteles informativos sobre los árboles, lo cual debe ser replicado.	a.1 El 100% de parques del distrito debe contar con carteles informativos sobre los árboles con los que cuenta.
	a.2 La actual gestión hizo el primer censo de árboles a nivel local. Dicho censo debe mantenerse actualizado y debe de presentarse de forma amigable a los vecinos.	a.2 Censo de árboles actualizado y puesto a disposición de los vecinos de manera amigable.
	a.3 Programa de promoción de techos y áreas verdes domiciliarias.	a.3. Un mínimo de 100 familias participantes en el programa de áreas verdes domiciliarias.
	a.4 Continuar la exitosa campaña de arborización del distrito.	a.4 A los 3000 árboles nuevos sembrados en la actual gestión, se sembrarán 2000 árboles más.
	b. Mejorar el sistema de uso de agua para áreas verdes	
	b.1 Se debe continuar los esfuerzos para tecnificar el riego de los parques del distrito.	a.1 Actualmente el 28% de parques cuenta con riego tecnificado. La meta es superar más del 50% de parques del distrito.
	b.2 Piloto de recuperación de agua por condensación de humedad para el suministro de aguas para áreas verdes	a.2 Un parque alimentado con agua por condensación de humedad.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c. Actividades de sensibilización y concientización ciudadana sobre buenas prácticas en el uso de agua potable	
	c. 1 Talleres sobre mantenimiento y reparación de fugas domiciliarias	b.1 Un mínimo de100 juntas de propietarios reciben talleres sobre mantenimiento y reparación de fugas domiciliarias.
	c.2 Capacitación en las instituciones educativas del distrito sobre buenas prácticas en uso de agua.	b.2 El 100% de los colegios de Miraflores reciben capacitación sobre el buen uso del agua.
	c.3 Campañas de concientización sobre el cuidado del mar en Miraflores.	b.3 Mínimo de 100 vecinos participantes por temporada de verano.
Dimensión institucional		
19**. Promoción del gobierno electrónico**		
	a. Lucha contra la brecha digital y la pobreza digital en el distrito.	
	a.1 Intensificar los cursos y actividades con adultos y adultos mayores que tengan por objeto capacitarlos en el uso de las nuevas tecnologías de la información. Ello debido a que la brecha digital en Miraflores tiene un claro componente generacional.	a.1 Mayoría de adultos mayores usuarios de las casas del adulto mayor integrados a la sociedad de la información a través de las nuevas tecnologías de la información.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	a.2 Realizar cursos y actividades que tengan por objeto capacitar a ciudadanos de distintas edades sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información para luchar contra la pobreza digital, asegurando que sean bien aprovechadas. Dichas capacitaciones tendrán énfasis en aquellas herramientas y servicios que permiten al ciudadano tener una mejor comunicación y servicio por parte de la municipalidad.	a.2 Incremento en el número de usuarios de servicios municipales brindados a través de las nuevas tecnologías de la información. Dicho incremento se medirá en: pago de tributos en línea, otorgamiento de licencias municipales (modalidad automática), interacciones en el Servicio de Atención Vecinal, número de seguidores en redes sociales.
	b. Potenciar la participación vecinal a través de las nuevas tecnologías de la información	
	b.1 En la línea de lo establecido en el acápite sobre participación vecinal, continuaremos la estrategia de participación vecinal a través de redes sociales y aplicación para smartphones.	b.1 Innovar para contar con presencia de la municipalidad en las redes sociales utilizadas por los vecinos miraflorinos. Aplicación para smartphones actualizada para responder a las necesidades de los usuarios.
	b.2 En la línea de lo establecido en el acápite sobre participación vecinal, se generará un portal web de rendición de cuentas	b.2 Portal web con información actualizada que permita contar con información sobre el trabajo de la gestión.
	b.3 Organizar “hackatones de datos abiertos” y eventos que permitan a los ciudadanos digitales proponer mejoras a nivel de gobierno electrónico.	b.3 Soluciones tecnológicas trabajadas de manera colaborativa con los vecinos Miraflores y los interesados y especializados en nuevas tecnologías de la información.
	c. Continuar fortaleciendo la transparencia municipal	
	c.1 Portal web de transparencia continuará estando actualizado, conforme a las normas y directivas.	c.1 Portal web sigue obteniendo el puntaje más alto en los monitoreos, como los que realiza el Observatorio “Lima Cómo Vamos”.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	c.2 Se seguirá contando con herramientas adicionales de transparencia en nuestro portal web: solicitud on-line de acceso a la información pública, información actualizada de las votaciones en el Concejo, información de asistencia a las sesiones de Concejo, información de pago a proveedores, etc.	c.2 Miraflores continúa siendo reconocido por las entidades públicas y privadas especializadas como líder en transparencia.
	d. Mayor número de servicios accesibles de manera on line, para evitar que el vecino deba venir a la municipalidad a realizar los trámites..	
	d.1 Se continuará ampliando los servicios on – line. Cada área operativa identificará los procedimientos que pueden ser digitalizados para que los trámites puedan ser realizados por los vecinos desde su casa.	d.1 Mayor número de personas utilizando los servicios on – line, disminuyendo el número de asistentes a la plataforma física de atención en la Municipalidad.
	d.2 Se realizarán campañas con beneficios para incentivar a los vecinos a utilizar estos servicios de manera digital.	d.2 Vecinos se informan sobre alternativas on – line a través de las campañas, e incentivados por los beneficios, utilizan esta alternativa para realizar sus trámites.
	e. Optimización de los procesos internos con el uso de herramientas digitales	
	e.1 Digitalización de los expedientes, de manera gradual, iniciando con un plan piloto.	e.1 Reducción de los tiempos internos para procesar y resolver los expedientes en trámite.
	e.2. Culminación del proceso para contar con firma digital, continuando el trabajo iniciado con el RENIEC.	e.2 Trámites digitales tienen la garantía de contar con firma digital.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
20. Municipalidad líder en ecoeficiencia		
	a. Implementación y seguimiento de las medidas de ecoeficiencia para el sector público.	
	a.1 Implementación de un sistema de compras verdes para la Municipalidad.	a.1 10% de las adquisiciones de materiales corresponden a productos ecológicos o ecoamigables.
	a.2 Programa de Brigadistas Ambientales.	a.2. El 50% del personal de la Municipalidad ha sido brigadista ambiental.
	a.3 Reducir el consumo per capita actual de 24.8kg anuales de papel bond en las oficinas, priorizando las comunicaciones electrónicas.	a.3 Consumo per capita menor a 20kg anuales de papel en las oficinas.
21. Optimización de los procesos internos		
	a. Procesos internos eficientes, pensando en el ciudadano	
	a.1 Implementación de un sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.	a.1 Piloto con 1 proceso importante ejecutado y certificado.
	a.2 Continuación del concurso interno anual **"Innova Miraflores"**, el cual incentiva a que los propios trabajadores municipales presenten propuestas de simplificación y mejora de procesos.	a.3 Base de datos de más de 100 propuestas de innovación. Mejores propuestas implementada, para el beneficio de los vecinos.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Al igual que durante la primera gestión, se realizarán audiencias públicas de rendición de cuentas anuales - además de la rendición de cuentas hecha a los 100 días - mostrando el trabajo y las acciones realizadas en las distintas áreas de la municipalidad. Asimismo, la primera revista del año seguirá estando destinada a hacer una síntesis de lo expuesto en dicha audiencia.

Se debe destacar, también, la propuesta realizada en este plan de gobierno para tener un portal web con información actualizada que permita contar con información sobre el trabajo de la gestión y los avances en el cumplimiento del plan de gobierno. De esta manera, el ciudadano puede informarse en el momento que estime pertinente, sin tener que esperar a las audiencias.